



EXCMO. AYUNTAMIENTO  
DE  
ARENALES DE SAN GREGORIO  
( Ciudad Real )

Av. Campo de Criptana nº 2. Código Postal: 13619  
Teléf. / Fax : 926 58-40-13 – 58-40-25  
C. I. F.: P 1300020 C  
Nº Registro Entidades Locales: 01139035  
E-Mail: [ayuntamiento@arenalesdesangregorio.es](mailto:ayuntamiento@arenalesdesangregorio.es)  
Página web: [www.arenalesdesangregorio.es](http://www.arenalesdesangregorio.es)

---

## BANDO RESPECTO AL CORONAVIRUS.

El Ayuntamiento de Arenales de San Gregorio ante la situación provocada por la enfermedad del Coronavirus COVID-19, y con el fin de favorecer el control de dicho virus, siguiendo las directrices marcadas por la Consejería de Sanidad de la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y el Gobierno de España ha decidido en cuanto a las actividades organizadas desde el ámbito municipal lo siguiente:

- **HOGAR DEL JUBILADO (Cierre temporal de esta instalación, al menos un mes, según directriz de la Consejería de Sanidad).**

- **SUSPENSIÓN DEL SERVICIO SEPAP A NUESTROS MAYORES al igual que el TALLER DE MAYORES que iba a comenzar el próximo martes, día 17 de marzo.**

- **SUSPENSIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LAS ESCUELAS DEPORTIVAS.**

- **SUSPENSIÓN DE TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA UNIVERSIDAD POPULAR.**

- **LA BIBLIOTECA MUNICIPAL PERMANECERÁ ABIERTA EN SU HORARIO HABITUAL, pero siguiendo las directrices de la red de bibliotecas de Castilla la Mancha, SE SUSPENDEN LAS ACTIVIDADES EN DICHA INSTALACIÓN (CLUB DE LECTURA, CUENTACUENTOS...) aunque se podrá utilizar el servicio de recogida de libros, etcétera.**

- **SE SUSPENDEN TODOS LOS ACTOS CULTURALES Y FESTIVOS PREVISTOS PARA LAS PRÓXIMAS FECHAS.**

Estas medidas han sido comunicadas y consensuadas con los portavoces de los Grupos Políticos de nuestro Ayuntamiento, con una duración estimada aproximada de un mes, y

podrán ser modificadas de acuerdo a las informaciones facilitadas por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha y el Gobierno de España.

Apelamos, como siempre hacemos los Arenaleros, a la responsabilidad de toda la ciudadanía para la puesta en práctica de todas las medidas de prevención recomendadas por las autoridades sanitarias (lavado habitual de manos, tos y limpieza de mucosidad con pañuelos de usar y tirar, no asistencia a actos masivos, etcétera).

La Junta de Comunidades de Castilla la Mancha ha habilitado un número de teléfono ante el que poder consultar o avisar de cualquier circunstancia debida a este virus. Dicho número es el **900122112**.

**En Arenales de San Gregorio, a 13 de marzo de 2020**

**ALCALDÍA**



Fdo. Iván Olmedo Pérez